

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2015.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, ubicadas Prolongación Paseo de la Reforma N° 1230, piso 1, Colonia Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., Torre Banorte Santa Fe, siendo las doce horas con diez minutos del día 23 de abril de dos mil quince, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Héctor Olvera Martínez por la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Pedro Pablo Enríquez Pérez, por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México; Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.



1

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1º. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2º. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Segunda Sesión Extraordinaria 2015, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 27 de febrero de 2015.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Aprobación de estados financieros del ejercicio 2012.
7. Designación del auditor externo para los ejercicios 2013 y 2014.
8. Asuntos generales

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with a long horizontal stroke below it, a signature with a vertical stroke below that, a signature with a large 'X' below that, a signature with a large 'M' below that, and a signature with a large 'A' below that. There are also some smaller initials and a number '2' at the bottom right.

3°. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 27 de febrero de 2015.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2015 celebrada el 27 de febrero de 2015, misma que fue firmada en la pasada Sesión, en virtud de formar parte de la documentación necesaria para elaborar la petición de recursos a la SHCP, pero que se presenta en esta Sesión a fin de documentar su aprobación formal.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por presentada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 27 de febrero de 2015.

4°. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan actualmente los acuerdos de las sesiones anteriores de dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:

Handwritten signatures in blue and black ink on the right side of the page. There are approximately 10-12 distinct signatures, some appearing to be initials or stylized names. A small number '3' is written near the bottom left of this signature column.

Sesion Extraordinaria celebrada el 27 de febrero de 2015		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
<p>4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 17 de diciembre de 2014.</p> <p>Único. Se tienen por presentada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 17 de diciembre de 2014, y se determina que se entreguen un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el viernes 13 de marzo de 2015 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por aprobadas.</p>	Cumplido	
<p>5.- Aprobación de proyectos del Fondo Metropolitano 2015</p> <p>Primero. El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", en apego a los lineamientos generales y criterios de selección establecidos por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, así como a las disposiciones contenidas en el Artículo del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, y en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 4 de marzo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, aprueba la Cartera de Proyectos a ser financiada con los recursos 2015 del Fondo Metropolitano del Valle de México, por un monto total de \$ 4,052,282,679.00 (Cuatro mil cincuenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), misma que será ejecutada por las dependencias designadas para tal efecto de los gobiernos del Estado de Hidalgo, del Estado de México y del Distrito Federal, y que se muestra en el Anexo 1 mismo que se agrega a esta Acta.</p> <p>Segundo. Instruye al Fiduciario a registrar los proyectos contenidos en el Anexo 1 en la Cartera de Proyectos del Fondo 2015, sirviendo la presente Acta como instrucción del Comité Técnico para realizar los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.</p> <p>Tercero. Instruye a los representantes de las Secretarías de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno del Estado de México y del Gobierno del Estado de Hidalgo a efectuar las gestiones necesarias a fin de solicitar los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.</p>	Cumplido	
	Cumplido	
	Cumplido	

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 23 de abril de 2015.

5°. Reasignación de recursos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 16 de abril del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2015.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 16 de abril de 2015, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2015. En dicha revisión, se detectaron algunos proyectos que por diferentes motivos no va a ser posible ejecutar o incluso contratar en el presente ejercicio, por lo que resulta conveniente que los recursos asignados a los mismos, se destinen a otros proyectos que sí sean susceptibles de contratación en el presente ejercicio, y que son:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Mejoramiento de Infraestructura Vial - Pavimentación de calles - EDOMEX	200,000,000.00
2	Construcción y/o Habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural - 2015	30,000,000.00
3	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de Casas de Día para Adultos Mayores - 2015	15,000,000.00
4	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de Guarderías - 2015	15,000,000.00
5	Pavimentación de diversas calles del Municipio de Texcoco - 2015	50,000,000.00
6	Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Región Sahagún-Apan (2a. Fase)	1,500,000.00
7	Unidad Deportiva Metropolitana Revolución 1a. Etapa	3,000,000.00
8	Unidad Deportiva Metropolitana Tlajomulco 1a. Etapa	3,000,000.00
9	Adquisición de Reserva Territorial	34,000,000.00
10	Programa Parcial de Desarrollo urbano de la Ciudad del Conocimiento	4,240,000.00
11	Construcción de Ecoparque	10,000,000.00
12	Proyecto ejecutivo para la construcción del Instituto Nacional de Investigación para el Desarrollo Metropolitano	6,000,000.00
		371,740,000.00

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$371'740,000.00 (Trescientos setenta y un millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Mexibús IV, Ecatepec - Límites del Distrito Federal, Segunda Etapa	200,000,000.00
2	Construcción del Centro de Convenciones 1a. Etapa	50,000,000.00
3	Construcción y equipamiento de Laboratorio Metropolitano de Servicios Periciales	30,000,000.00
4	Mantenimiento y Conservación del Parque Industrial Tizayuca (4a. Etapa)	3,700,000.00
5	Adquisición de reserva territorial para Ciudad del Conocimiento	34,000,000.00
6	Electrificación del Parque Metropolitano Industrial Tizayuca	1,300,000.00
7	Construcción del Centro Cultural 1era Etapa	12,500,000.00
8	Proyecto ejecutivo para la construcción del Instituto de Investigación para el Desarrollo Metropolitano	6,000,000.00
9	Programa parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Poniente para el Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	4,240,000.00
10	Distribuidor Vial Mario Colín – Toltecas para dar continuidad al Periférico Norte.	30,000,000.00
		371,740,000.00

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de recursos del Fondo 2015 propuestas, por un monto de **\$371'740,000.00 (Trescientos setenta y un millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 16 de abril del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2013, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Estudios y Proyectos Ejecutivos para la Comisión del Agua del Estado de México	2,816,228.48
2	Estudio para el proyecto de la Línea del Metro Chalco - La Paz	7,500,000.00
3	Proyecto de Centros Regionales de Procuración de Justicia	47,600.00
4	Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático - Nezahualcoyotl	118,432.65
		10,482,261.13

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$10'482,261.13 (Diez millones cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y un pesos 13/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Sistemas de Videovigilancia	10,482,261.13
		10,482,261.13

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma las siguientes:

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'A' and a circled '7'.

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de **\$10'482,261.13 (Diez millones cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y un pesos 13/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 16 de abril del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2012, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Rehabilitación de la Av. Bordo de Xochiaca	40,118,432.65
2	Redes y Circuitos de Distribución del Agua Potable en la ZMVM	1,350,301.61
3	Obras, acciones de recuperación, saneamiento e infraestructura de sitios de disposición final de RSU, 1da. Etapa	226.23
		41,468,960.49

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$41'468,960.49 (Cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 49/100 M.N.),** por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Sistemas de Videovigilancia	41,350,527.84
2	Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático - Nezahualcoyotl	118,432.65
		41,468,960.49

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de **\$41'468,960.49 (Cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 49/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

6°. Aprobación de Estados Financieros dictaminados del Ejercicio 2012.

En desahogo del sexto punto del orden del día, el fiduciario somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fondo Metropolitano los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El fiduciario entrega a todos los miembros presentes, copia de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior y solicita la aprobación de los mismos, en virtud de haber sido dictaminados por el Despacho

PriceWaterhouseCoopers, S.C., y el dictamen correspondiente a los mismos fue emitido "Sin Salvedad".

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros el dictamen presentado, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por presentados y aprobados los estados financieros auditados del ejercicio fiscal 2012 del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México.

7. Designación de auditor externo para la revisión de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.

Tal y como ha sido costumbre en el Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México, se han efectuado revisiones externas a todos los ejercicios desde el año 2006 y hasta el 2012, en todos ellos, con resultados satisfactorios.

Si bien en las últimas dos auditorías la revisión se ha desfasado, se considera conveniente solicitar que la auditoría externa, en caso de ser nuevamente aprobada, considere la revisión y dictaminación de los ejercicios 2013 y 2014, para regularizar esta situación.

Para este propósito, se recomienda al Comité Técnico que nuevamente sea ejecutada por el despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C., ya que esto sin duda facilitará la revisión de los dos ejercicios.

En caso de ser aprobado, se llevaría a cabo una sesión de trabajo para definir los alcances y el programa de trabajo que lleve a buen fin esta encomienda.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se aprueba la designación del despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C., a fin de llevar a cabo la revisión de los ejercicios fiscales 2013 y 2014, y se fija un techo presupuestal para su realización que no excederá a los honorarios cobrados por la revisión del ejercicio 2012, actualizados por inflación.

8. Asuntos generales

8.1 Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Los miembros del Comité Técnico plantearon la necesidad de actualizar el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, por lo que proponen armar un equipo de trabajo para el seguimiento de este asunto.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la segunda sesión extraordinaria del comité técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México.



Erick Hernández Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Distrito Federal
PRESIDENTE SUPLENTE



Carlos Daniel Aportela Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE



Mayra Flores Ramírez
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



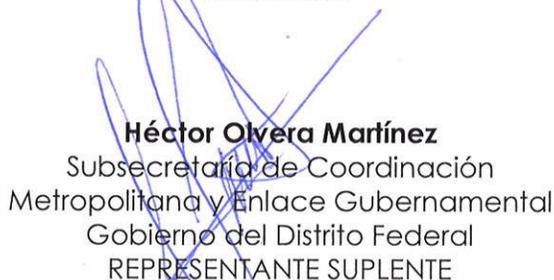
Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Sergio Enriquez Escalona
Secretaría de la Contraloría
Del Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Rebeca Isela Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
FIDUCIARIO



Héctor Olivera Martínez
Subsecretaría de Coordinación
Metropolitana y Enlace Gubernamental
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



Oscar Montes de Oca Reyes
Secretaría de Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Carlos G. Antero Rodarte Cordero
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



José Gonzalo Badillo Marino
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Tomás Valladares Maldonado
COPLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR



Pedro Pablo Enríquez Pérez
Consejo para el Desarrollo
Metropolitano del Valle de México
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE